República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

Bogotá D.C., 17 de junio de 2019

(Al contestar cite éste número)
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 105158
(CUI 11001020400020190039700)

OFICIO 19847

Doctora
CLAUDIA MARCELA GRANADOS ROMERO
Directora de la Unidad de Carrera Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Tel: 3817200 Ext 7478 – 7472 – 7475 – Carrera 8 N° 12 B -82
Mail: carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad.

Respetuoso saludo:

Comedidamente me permito comunicarle que la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado ponente EYDER PATIÑO CABRERA, mediante auto emitido el 10 de junio de 2019, avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **YENNY PAOLA PLATA DUARTE,** contra la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y la Universidad Nacional.

Por lo anterior, le solicito **vincular** a los demás participantes de la Convocatoria 27 para Funcionarios de Carrera de la Rama Judicial, **a través de la publicación de la presente demanda y de la providencia mencionada en la página web de la Rama Judicial que maneja la entidad accionada para el respectivo concurso,** remitiendo el soporte al correo oscarcc@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

Adjunto a la presente copia del mencionado auto y de la demanda de tutela, con la finalidad de que dentro del **término improrrogable de un (1) día,** ejerza su derecho de contradicción y aporte las pruebas que estime pertinentes.

Agradezco enviar su respuesta **vía fax al teléfono 5629124 y confirmar en la Ext. 1421 ó vía correo electrónico a despachoepc@cortesuprema.ramajudicial.gov.co. Una vez confirmado el recibido de los documentos enviados, por favor abstenerse de enviar el original.**

Cordialmente,

HERMANN RICARDO SUAREZ GUAJE
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Penal

Proyectó: Oscar C.
Revisó: Martha L.